

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 69.322.450 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:*

Provisional: 1.386.449 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Consorcio Urbanístico Valdelasfuentes.
- b) Plaza Mayor, 1, 2.ª planta.
- c) Alcobendas, 28100.
- d) Teléfono: 652 12 00.
- e) Telefax: 652 89 45.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 1998.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados y firmados bajo el título de «Control de calidad de las obras de urbanización del sector Valdelasfuentes», y con los siguientes subtítulos:

Sobre A: «Documentación administrativa».
Sobre B: «Documentación técnica».
Sobre C: «Documentación económica».

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Consorcio Urbanístico Valdelasfuentes.
- 2.ª Plaza Mayor, número 1, 2.ª planta.
- 3.ª 28100 Alcobendas (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Fecha: 8 de junio de 1998.
- b) Hora: Doce.
- c) Lugar: Salón de actos del Ayuntamiento de Alcobendas, plaza Mayor, número 1, Alcobendas.

10. *Otras informaciones:* Importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener la documentación, 10.000 pesetas (más IVA), en efectivo.

11. *Gastos de anuncios:* El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de abril de 1998.

Alcobendas, 21 de abril de 1998.—El Director-Gerente, Fernando Menéndez Hernández.—22.075.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de fotomecánica, impresión y encuadernación de la revista municipal «Pinto Revista de Ocio».

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria de 15 de abril de 1998, ha aprobado el pliego de cláusulas que ha de regir en el concurso, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de fotomecánica, impresión y encuadernación de la revista municipal «Pinto Revista de Ocio».

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato del servicio de fotomecánica, impresión y encuadernación de la revista municipal «Pinto Revista de Ocio».
- b) Plazo de prestación del servicio: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 10.560.000 pesetas, incluido IVA.

5. *Garantía:* Provisional, 211.200 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 691 01 50.
- e) Telefax: 691 03 64.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad: Pinto.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

e) Hora: Catorce horas.

9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 16 de abril de 1998.—El Alcalde.—22.088.

Resolución de la Empresa Municipal de la Vivienda de Humanes de Madrid por la que se rectifica el concurso que se cita.

Advertido error en el anuncio de la Empresa Municipal de la Vivienda de Humanes de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril de 1998, en el tercer párrafo, donde dice: «El tipo de licitación se fija en 574.729.288 pesetas», debe decir: «El tipo de licitación se fija en 614.960.338 pesetas, IVA incluido».

En el apartado 5. Garantías, donde dice: «Provisional: 11.494.585 pesetas», debe decir: «Provisional: 12.299.206 pesetas». Y donde dice: «Definitiva: 22.989.171 pesetas», debe decir: «Definitiva: 24.598.413 pesetas».

Los trece días de presentación de ofertas se contarán a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en la última de las publicaciones («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado»).

Humanes de Madrid, 22 de abril de 1998.—El Presidente, José Gómez González.—22.905.